

Recibido: septiembre 2013

Aceptado: enero 2014

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

Eric Urias Romero¹
Darío Ibarra Zavala²
Carlos Mora Jurado³

Resumen

Este artículo hace una reseña sobre la pobreza y la distribución del ingreso en México durante gran parte del siglo XX y principios del XXI. Se destaca que la desigualdad, medida a través de los deciles de ingreso de la población, no ha cambiado dramáticamente a lo largo del tiempo independientemente de la política económica llevada a cabo. La clase media en ocasiones es llevada a los deciles más altos y en otras a los más bajos, pero la estructura de la distribución del ingreso no cambia drásticamente. Tener una economía cerrada o abierta, una con una fuerte presencia del gobierno o una donde los mercados estén a cargo de la asignación de recursos no ha reducido el problema de la distribución del ingreso ni han logrado abatir la pobreza. Ese sigue uno de los grandes pendientes del país a principios del siglo XXI.

Palabras clave: Distribución del ingreso, pobreza, índice de Gini.

Clasificación JEL: D31, I32

¹ UNAM.

² Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, UAEM y Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.

³ Coneval.

Abstract

This article makes a review about poverty and income distribution in Mexico along XXI century and early XXI. It remarks that inequality, measured through income population deciles has not changed dramatically over time no matter the economic policy applied. Middle income class sometimes is taken to the upper deciles and other to the lowest, but the income distribution structure does not change remarkably. Having an open or closed economy, with a strong presence of the Government or market structure biased has not reduced the problem of income distribution nor has been able to reduce the poverty. This problem remains as one of the great unsettled problems for the country in the early XXI century.

Key words: Income distribution, poverty, Gini index.

Clasificación JEL: D31 Personal Income, Wealth, and Their Distributions; I3 Welfare, Well-Being, and Poverty; I32 Measurement and Analysis of Poverty.

Introducción

De acuerdo con Altimir (1979: 1-2), la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad.

En una perspectiva histórica se podría visualizar a la pobreza como fenómeno viejo y permanente de la forma capitalista de maximización de la ganancia y potenciación de la productividad, al cual se ha agregado de manera cada vez más sostenida y estructural otra tendencia: el empobrecimiento relativo de una parte importante de la población, cuyos ingresos son insuficientes para solventar sus necesidades biológicas de sobrevivencia, como las sociales y

culturales dadas por un determinado desarrollo societal (Olave, 2001: 17-18).

Su explicación, atraviesa desde inadecuadas decisiones de vida o de elección de trabajo, hasta variables más estructurales ligadas a la forma de organización de la producción y de una determinada gestión estatal (Olave, 2001: 17). La percepción de la pobreza y su conceptualización están fuertemente influidas por el contexto socioeconómico y por los objetivos generales del proyecto social en el que se insertan las políticas antipobreza (Altimir, 1979: 2).

A través de los últimos lustros las investigaciones y estudios sobre la pobreza que se realizan a nivel internacional han tratado de determinar con mayor precisión y utilizando un enfoque multifactorial las condiciones de vida de la población que sufre condiciones de pobreza y marginación. Anteriormente predominaba el enfoque unidimensional, el cuál toma, como única aproximación al bienestar, el ingreso de las personas y a partir de la comparación de éste con una línea de pobreza se determina si es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población, es decir, identificar si la persona es pobre o no.⁴

Tomando como sustento teórico el enfoque de las capacidades de Amartya Sen,⁵ se ha establecido un consenso internacional cada vez más amplio sobre la naturaleza multidimensional de este fenómeno. En los diversos escritos de Sen encontramos una visión de la pobreza asociada con la privación de capacidades que sufre un individuo para poder realizar actividades que valora y lograr alcanzar un estado que

⁴ Las principales críticas hacia este enfoque están relacionadas con la negación del carácter multidimensional de la pobreza, la inobservancia de las diferencias al interior del hogar, la falta de reconocimiento sobre la diversidad de necesidades de las personas, su indiferencia a los bienes y servicios provistos por el Estado o el desincentivo que supone para la inversión en servicios públicos (Minujin, Delamónica y Davidziuk 2006).

⁵ Consultar en Sen (1980, 1985a, 1985b, 1987, 1992, 1993).

conforma su bienestar, tomando en cuenta el contexto y los requerimientos sociales del ambiente en donde reside.⁶

Con base en lo anterior podemos enfatizar que la pobreza inhibe el correcto desarrollo de los individuos como consecuencia de la dificultad para acceder a los recursos que permiten satisfacer sus necesidades básicas, tanto físicas como psíquicas, lo que se ve reflejado directamente en el menoscabo de sus derechos sociales. Es por ello que en México, por mandato de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), se instituyó una medición multidimensional de la pobreza⁷ en la que se circunscriben el bienestar económico (ingreso de las personas) y algunos derechos sociales.⁸

En la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, desarrollada por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se define como pobres a quienes tienen al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar.

En 2012, México tenía 53.3 millones de personas en condición de pobreza (45.5 por ciento). Constituidos por 41.8 millones de personas que vivían en pobreza moderada (35.7 por ciento) y 11.5 millones en pobreza extrema (9.8 por ciento). Aunado a esto coexistían 33.5 millones de personas vulnerables por carencias sociales (28.5 por ciento) y 7.2 millones de personas vulnerables por ingresos (6.2 por ciento). Es decir que cuatro de cada cinco mexicanos eran pobres o presentaban alguna vulnerabilidad.

⁶ Con este sustento varias investigaciones han desarrollado diversos enfoques de medición de la pobreza desde una perspectiva multidimensional, donde se han discutido sus propiedades y planteado desafíos trascendentes para trabajos futuros.

⁷ La LGDS confiere al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) las atribuciones para llevar a cabo la medición oficial de la pobreza en México.

⁸ La LGDS en su artículo 36, establece que la identificación y medición de la pobreza que efectúe el CONEVAL ceñirá, al menos, el ingreso económico, el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, el acceso a servicios de seguridad social, la calidad y el espacio de las viviendas, el acceso a servicios básicos en las mismas, el acceso a la alimentación, el grado de cohesión social y el grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

Las carencias sociales que más laceraban a la población y, por tanto, contribuyeron más a la pobreza fueron la carencia por acceso a la seguridad social (61.2 por ciento), por acceso a la alimentación (23.3 por ciento) y por acceso a los servicios de salud (21.5 por ciento).

Las estimaciones para 2012 ponen de manifiesto que 20 por ciento de la población carecía de ingreso suficiente para adquirir la canasta de alimentos y que poco más de la mitad de la población (51.6 por ciento) no podía satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias por falta de recursos económicos. Ver cuadro 1.

El presente documento realiza una revisión de algunos de los trabajos en que se han abordado las problemáticas de la pobreza y la desigualdad en México en distintos periodos del siglo pasado. Las investigaciones consideradas intentan examinar de manera retrospectiva y hasta el alcance que pueden permitir los datos disponibles, la situación de los determinantes y el comportamiento de la pobreza y la desigualdad. En las siguientes páginas se presentan los resultados de algunos de estos estudios. En primer lugar revisamos los principales resultados de Martínez (1960), continuamos con Flores (1973), seguimos con Cortés y Rubalcava (1991), Stern (1994), Boltvinik y Hernández (1999), Hernández (2000), Székely (2005), Tello (2010) y finalmente con Cortés (2013).

Cuadro 1. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos		
	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
Pobreza			
Población en situación de pobreza	45.5	53.3	2.4
Población en situación de pobreza moderada	35.7	41.8	2
Población en situación de pobreza extrema	9.8	11.5	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.5	33.5	1.8
Población vulnerable por ingresos	6.2	7.2	0
Población no pobre y no vulnerable	19.8	23.2	0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	74.1	86.9	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	23.9	28.1	3.5
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	19.2	22.6	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.5	25.3	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	61.2	71.8	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	13.6	15.9	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.2	24.9	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	23.3	27.4	2.9
Bienestar			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20	23.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	51.6	60.6	2.1

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

1. Antecedentes

La preocupación sobre las cuestiones del desarrollo, en particular de la pobreza generalizada y las crecientes desigualdades del ingreso aparecieron a principios de los años setentas, no porque antes no se presentara población en situación de pobreza o desigualdad del ingreso, si no, porque anteriormente se pensaba que la necesidad principal era el crecimiento económico; sin embargo, después de haber experimentado un periodo de tasas relativamente elevadas de crecimiento económico algunos de los países, llamados del tercer mundo o subdesarrollados, empezaron a notar que los beneficios que proporcionó a los menos favorecidos habían sido escasos (Todaro, 1987: 223-224).

En el caso mexicano, los orígenes de estas inequidades pueden remontarse incluso a las épocas de la Conquista. Con la llegada de los españoles, la riqueza de recursos naturales, la abundancia de mano de obra, y en general, los medios de producción se concentraron en unos cuantos individuos. Durante los siguientes años se fueron consolidando los cimientos de una estructura económica con enormes disparidades. Tanto la enorme riqueza y diversidad de recursos, como las estructuras de poder que determinaron su marcada inequidad, en buena medida predispusieron al México de los siguientes siglos a una senda de desarrollo económico con elevada pobreza (Székely, 2005: 240-241).

A partir de la Revolución Mexicana, el Estado instrumentó un conjunto de políticas para hacer frente a las enormes disparidades. Entre 1950 y 1980 todas estas intervenciones estuvieron acompañadas de reducciones en los niveles de pobreza y desigualdad, pero durante las últimas dos décadas del siglo pasado, los avances se detuvieron e incluso se revirtieron (Székely, 2005: 241).

La medición de la desigualdad socioeconómica y, más aún, su comparación en distintos momentos en el tiempo es una tarea muy compleja, ya que la información disponible es escasa y usualmente

poco comparable a través del tiempo. No queda más remedio que utilizar indicadores bastante aproximados que puedan darnos una idea de la evolución de la desigualdad (Stern, 1994: 421).

Investigaciones del comportamiento de la pobreza y la desigualdad en México

Un primer ejercicio de comparación se muestra en el cuadro 2, entre la distribución del ingreso para el año de 1950 y para el de 1957. Tanto para 1950 como para 1957, los resultados obtenidos por Martínez (1960: 82-83) indican una elevadísima concentración de los ingresos.

Cuadro 2. Distribución del ingreso personal en México 1950 y 1957 (porcentajes)

Ingreso medio mensual a precios		1950		1957	
1950	1957	Familias	Ingresos	Familias	Ingresos
129	185	3.7	0.9	3.9	0.6
182	255	25.8	8.8	15	3.4
245	367	19.5	8.9	15.9	5.2
318	460	17.4	10.3	11.3	4.6
427	563	10.9	8.7	10.2	5.1
536	850	10.8	10.8	18.2	13.7
888	1,310	7.1	11.8	9.4	10.9
1,661	2,004	2.4	7.5	11.2	19.9
3,433	5,435	1.5	9.5	2.6	12.6
13,856	11,592	0.9	22.8	2.3	24

Fuente: Martínez, 1960.

En 1950, casi cuatro millones de familias (77 por ciento) tenían un ingreso menor de 500 pesos mensuales y percibían en conjunto 38 por ciento del ingreso; en tanto que 121 mil familias (23 por ciento del total) tenían ingresos mayores de 3 mil pesos mensuales y disfrutaban de 32 por ciento de ingreso total (Martínez, 1960: 82).

En 1957, 2,665,000 familias (46 por ciento del total) tenían ingresos menores de 500 pesos mensuales y apenas recibían 14 por ciento del

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

total de ingresos; en cambio 286,686 familias (5 por ciento del total) ya tenían un ingreso mayor de 3 mil pesos mensuales y detentaban 37 por ciento del ingreso total (Martínez, 1960: 82).

Si se parte de la definición de clase media como aquel grupo de la población que obtiene una parte del ingreso proporcional a su número, o sea que su ingreso es igual al ingreso medio. Clase baja es la que obtiene un ingreso porcentual menor a su proporción en la población y clase alta la que obtiene un ingreso porcentual mayor a proporción en la población. Puede considerarse que, debido al bajo nivel del ingreso nacional, se ha incorporado a los beneficios del desarrollo económico solamente la población que recibe un ingreso igual o superior al ingreso medio, y que era 30 por ciento de la población total en 1950 y 35 por ciento en 1957 (Martínez, 1960: 90). Ver cuadro 3.

La evidencia disponible indica que de 1950 a 1957 mejoró ligeramente la estructura económica de la población constituida por una abundante clase pobre, una reducida clase media y una creciente y pujante clase acomodada; esta última disfrutaba de 57 por ciento del ingreso personal (Martínez, 1960: 94).

Cuadro 3. Total de familia y total de ingresos, México, 1950 y 1957 (porcentajes)

Clases económicas	1950		1957	
	Familias	Ingresos	Familias	Ingresos
I Clase baja	70	31	65	25
II Clase Media	18	17	19	18
III Clase acomodada	7	12	11	20
IV Clase Rica	5	40	5	37
Total	100	100	100	100

Fuente: Martínez, 1960.

En otro estudio, realizado por Flores (1973: 10-11), nos señala que el requerimiento *per cápita* es desde el punto de vista nutricional, la cantidad y proporción de principios nutritivos que son necesarios para mantener en buen estado de salud y actividad a una persona. Varía

según la edad, el sexo, la actividad física, temperatura ambiente y otros factores. Este requerimiento diario permite a la persona hacer una vida normal y cumplir con un trabajo de acuerdo con sus máximas posibilidades de acción.

De acuerdo con la anterior definición, se logra inducir que el requerimiento nacional en relación con el consumo real de alimentos dará la proporción de gente que tiene hambre y que puede darse por la expresión de una distribución bivariante:

$$R = \iint (a, b)dadb$$

donde

R = proporción de gente con hambre.

a = consumo actual (carente o incompleto en México).

b = requerimiento ideal con un promedio de 2,500 calorías por persona.

Es fácil ver que $a < b$ si se analiza el cuadro 4 que acusa que el requerimiento fue menor del necesario (Flores, 1973: 15-16).

El cuadro 4 nos confirma la existencia de la desnutrición en la población nacional, ya que existen déficits en el número de calorías consumidas por las personas en todas las entidades de la República Mexicana. Esto significa que, por lo menos durante el mes de enero de 1970, la deficiencia de calorías fue, en promedio, menor en 28 por ciento en relación con el consumo requerido. Desgraciadamente este faltante de calorías refleja solamente la situación de aquellas familias que hicieron consumo, aunque menos del normal, de los alimentos principales; pero la realidad acusa que 14.5 por ciento de la población de México sufrió hambre porque sólo consumió, esencialmente, frijoles, tortillas y chile (Flores, 1973: 22-23).

Cuadro 4. Consumo y déficit per cápita distribuidos por entidades y por zona urbana y rural, calorías consumidas (1969-1970)

Entidades	Zona urbana		Zona rural	
	Consumo	Déficit	Consumo	Déficit
Aguascalientes	1,850	650	2,705	Superávit*
Estado de Baja California	1,482	1,018	1,400	1,100
Territorio de Baja California	1,627	873	1,674	826
Campeche	1,589	911	1,444	1,056
Coahuila	1,593	907	1,655	845
Colima	1,761	739	2,204	296
Chiapas	1,645	855	2,218	282
Chihuahua	1,490	1,010	2,096	404
Distrito Federal	1,583	917	—	—
Durango	1,428	1,072	2,301	199
Guanajuato	1,806	694	2,216	284
Guerrero	1,523	977	1,640	860
Hidalgo	1,438	1,062	2,020	480
Jalisco	1,796	704	1,914	586
México	1,760	740	1,922	578
Michoacán	1,789	711	1,681	819
Morelos	1,633	867	1,875	625
Nayarit	1,672	828	1,902	598
Nuevo León	1,406	1,094	1,509	991
Oaxaca	1,685	815	1,973	527
Puebla	2,103	397	1,924	576
Querétaro	1,960	540	1,601	899
Quintana Roo	1,285	1,215	1,732	768
San Luis Potosí	1,905	595	1,960	540
Sinaloa	1,808	692	2,211	289
Sonora	1,450	1,050	2,048	452
Tabasco	1,488	1,012	1,970	530
Tamaulipas	1,715	785	1,554	946
Tlaxcala	1,893	607	2,116	384
Veracruz	1,604	896	2,034	466
Yucatán	1,560	940	1,812	688
Zacatecas	1,841	659	2,083	417
Total diario per cápita	1,662	838	1,916	584

*El superávit en calorías registrado en la zona rural de Aguascalientes se debe el exceso en el consumo de tortillas. Fuente: Flores, 1973.

La actividad económica del individuo está motivada, principalmente, por el hecho de que uno de los mayores problemas con que se enfrenta en la vida es el de procurarse alimentos para la subsistencia y de este hecho resulta la gran correlación que existe entre “egreso total” y “gasto en alimentación”. Este hecho se pone de manifiesto cuando se analiza la composición de gasto familiar en el que el capítulo referente a alimentación representa la porción más importante del gasto. En el caso de México, esta porción llega, para todo el país, a un promedio de 49 por ciento en las zonas urbanas y de 58 por ciento en las zonas rurales (Flores, 1973: 40).

Si el panorama general a nivel nacional denota que es muy alto el porcentaje gastado en alimentación, la situación adquiere mayor gravedad cuando se calcula para cada entidad federativa, como se muestra en el cuadro 5. De las zonas urbanas, es el Distrito Federal en donde ese porcentaje es menor (39.6 por ciento); en trece entidades se gasta entre 40 por ciento y 59 por ciento; en otras trece de 50 a 60 por ciento y, en las cuatro restantes, entre 60 y 69 por ciento (Flores, 1973: 40,51).

Por lo que toca a la zona rural, la entidad en donde menor proporción del gasto se destina a la alimentación es Zacatecas, con 46 por ciento y le siguen en orden ascendente, Colima, Morelos, Durango, Michoacán y Chiapas que no llegan a 55 por ciento. Lo más desalentador es que hay dos zonas rurales, Aguascalientes y Oaxaca que tienen 80 por ciento en egreso en alimentación. Esto indica que el ingreso recibido en pesos fue muy bajo porque apenas fue suficiente para cubrir los gastos de alimentación (Flores, 1973: 51-52).

Cuadro 5. Egreso gastado en alimentación en relación con el egreso total 1969-1970(Porcentaje)

Entidades	Zona urbana	Zona rural
Aguascalientes	69.13	83.93
Estado de Baja California	52.84	57.48
Territorio de Baja California	51.63	55.62
Campeche	58.02	61.83
Coahuila	45.21	54.94
Colima	51.17	49.96
Chiapas	46.75	54.23
Chihuahua	49.26	55.99
Distrito Federal	39.57	n.d.
Durango	45.78	51.35
Guanajuato	52.68	55.58
Guerrero	52.25	56.12
Hidalgo	40.3	59.67
Jalisco	49.81	58.76
México	57.62	46.93
Michoacán	51.85	54.71
Morelos	44.01	50.62
Nayarit	66.74	71.49
Nuevo León	49.88	62.4
Oaxaca	67.58	79.78
Puebla	42.75	58.55
Querétaro	51.95	72.14
Quintana Roo	62.5	59.18
San Luis Potosí	41.83	67.34
Sinaloa	41.46	53.78
Sonora	49.17	55.83
Tabasco	53.98	62.26
Tamaulipas	53.99	63.06
Tlaxcala	58.61	59.51
Veracruz	51.73	57.13
Yucatán	55.53	66.35
Zacatecas	44.83	46.05
República Mexicana	48.51	57.88

Fuente: Flores, 1973.

Cortés y Rubalcava (1991) nos presentan otro estudio donde analizan la distribución del ingreso entre el año 1977 y el de 1984. La distribución del ingreso, al final del periodo, fue el resultado de la combinación de dos procesos opuestos: uno que tendió a concentrar el ingreso, desencadenado por las políticas de ajuste,⁹ y otro, de sentido opuesto, que se originó en las acciones que emprendieron los hogares. La disminución en los ingresos familiares implica un costo social diferente según los estratos. Por ejemplo, el efecto de una reducción del orden de 20 por ciento en el poder adquisitivo de una familia que dispone de diez salarios mínimos para satisfacer sus necesidades es distinto del de una cuyo ingreso apenas llega a un salario mínimo.

En 1977, los hogares del primer decil recibía 1.1 por ciento del ingreso total, con un promedio por familia de menos de una cuarta parte del salario mínimo, mientras que los del último decil reunía 35.5 por ciento, con un promedio de casi siete y media veces el salario mínimo. En 1984, 10 por ciento de las familias, con 1.4 por ciento del ingreso total, tenían un ingreso que no llegaba a 40 por ciento del salario mínimo y 10 por ciento de los hogares con mayores ingresos, que concentraban 34.6 por ciento del ingreso, recibían en promedio un poco más de nueve salarios mínimos por familia (Cortés y Rubalcava, 1991: 47-48). Ver cuadro 6.

⁹ En opinión de Cortés y Rubalcava (1991:25): “Las medidas macroeconómicas que se implantaron, a raíz de la crisis del 82, crearon las condiciones para que aumentara el ingreso de los que más tenían y disminuyera el de los sectores más desvalidos.”

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI
Cuadro 6. Características de los deciles del ingreso^a en 1977^b y 1984^c

Deciles hogares	1977			1984			
	Ingreso mensual	Salarios mínimos	Porcentaje del ingreso total	Ingreso mensual	Salarios mínimos	Porcentaje del ingreso total	Salarios mínimos en 1977
I	763.2	0.24	1.1	763.2	0.36	1.4	0.24
II	1,565.30	0.49	2.3	1,454.30	0.69	2.6	0.45
III	2,214.20	0.69	3.3	2,008.20	0.96	3.6	0.62
IV	2,999.90	0.93	4.5	2,629.90	1.25	4.8	0.82
V	4,007.40	1.25	6	3,331.40	1.59	6	1.04
VI	5,012.10	1.56	7.5	4,186.10	1.99	7.6	1.3
VII	6,438.90	2	9.6	5,250.90	2.5	9.5	1.63
VIII	8,411.30	2.62	12.5	6,912.30	3.29	12.5	2.15
IX	11,834.90	3.68	17.6	9,571.90	4.56	17.3	2.98
X	23,817.50	7.41	35.5	19,119.50	9.1	34.6	5.95
Promedio	67,06.5	2.09	10	5,522.80	2.63	10	1.72

a El ingreso y los salarios mínimos se consideraron mensuales, en pesos de 1978.

b Salario mínimo 1977: 3215.04.

c Salario mínimo 1984: 2100.37.

Fuente: Cortés y Rubalcava, 1991.

La desigualdad de la distribución del ingreso familiar se aprecia en el cuadro 7. Si bien en términos de salarios mínimos aparece una mejora en los ingresos de todos los deciles en el periodo, ésta es ilusoria ya que la caída del salario real contrarresta con creces el aumento observado. Este fenómeno también es identificable en el cuadro 7, en la columna que indica la equivalencia de los ingresos de los hogares en 1984, con salarios mínimos de 1977 y que evidencia en todos los deciles (excepto en el primero) un descenso del ingreso promedio (Cortés y Rubalcava, 1991: 48-49).

Los hogares afectados por la desvaloración del trabajo, tanto en su forma asalariada como independiente, que caracterizó al periodo 1977-1984, si no contaban con bienes u otro tipo de apoyos que les permitieran compensar la pérdida sufrida, se vieron ante dos caminos posibles, que bien pudieron ser complementarios: intensificar la explotación de la fuerza de trabajo de la familia y operar fuera del sector formal (Cortés y Rubalcava, 1991: 82-83).

Cuadro 7. Número de familias necesarias para obtener el ingreso de una familia del decil X, México, 1977 y1984

Decil	Año	
	1977	1984
I	31	25
II	15	13
III	11	10
IV	8	7
V	6	6
VI	5	5
VII	4	4
VIII	3	3
IX	2	2
X	1	1

Fuente: Cortés y Rubalcava, 1991.

Si utilizáramos el criterio de dos salarios mínimos, para el año de 1977 y el de 1984 para medir la línea de pobreza llegaríamos a la conclusión de que habría que calificar como “pobres” a 60 por ciento de los hogares de México. Con el criterio de la *Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales* (CNSE), se establece que en 1977, 59.3 por ciento de los hogares de México estaban en condiciones de pobreza (con nivel de consumo por hogar inferior a la canasta) y 34.2 por ciento en condiciones de pobreza extrema (con niveles de consumo por hogar inferiores a 60 por ciento de la canasta) (Cortés y Rubalcava, 1991: 88).

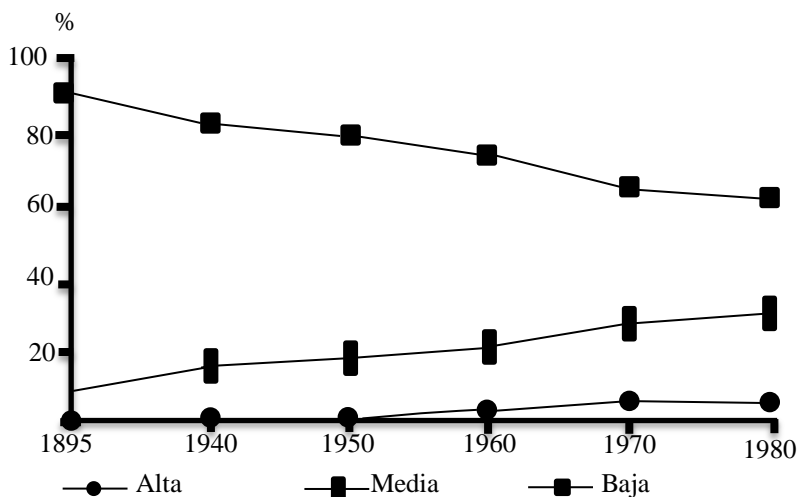
En este periodo los salarios reales disminuyeron sistemáticamente, dibujando, una imagen de igualdad combinada con mayor pobreza. La desigualdad en la distribución del ingreso en 1984 fue levemente menor que la de 1977. Sin embargo, de este hecho no debe desprenderse que en el periodo mejoró el estándar de vida de los mexicanos ni tampoco la justicia social. Hay que considerar que si bien hubo un cambio mínimo hacia una mayor equidad esta tuvo lugar en medio de una contracción generalizada de ingresos. La desigualdad

entre los asalariados es menor pero son más pobres (Cortés y Rubalcava, 1991: 100,113).

Si bien es cierto que la severidad de la política de ajuste fue neutralizada parcialmente por las acciones emprendidas por los sectores populares, quienes recurrieron a la venta de su fuerza de trabajo tanto en el país como en el extranjero, a su aprovechamiento en actividades informales (en la producción y los servicios) y en la renta informal de sus propiedades; amortiguando el esperado proceso de concentración del ingreso, la contrapartida es un costo para el funcionamiento de la familia y de la sociedad (Cortés y Rubalcava, 1991: 118,124-125).

Por otra parte, de acuerdo a Stern (1994: 422-426), a partir de la década de 1940, la estructura de la población mexicana se transformó de manera significativa, de ser un país rural pasó a ser un país urbano e industrial, lo que repercutió en importantes cambios en la estructura ocupacional, que puede reflejar la estructura social del país. Por medio de datos de la estructura ocupacional observa que para el periodo 1940 a 1980, las clases bajas disminuyeron de 83.1 por ciento a 63.7 por ciento; las clases medias se incrementaron de 15.8 por ciento a 29.1 por ciento y las clases altas pasaron de 1.1 a 6.2 por ciento. Lo anterior indicaría que la desigualdad social en este periodo disminuyó paulatinamente, sin embargo, menciona que a pesar de esta disminución relativa en estos años, la población ubicada en los estratos bajos constituía aún en 1980 una proporción muy alta, la cual se vio incrementada de manera importante durante la década subsecuente. Ver gráfica 1.

Gráfica 1. Estructura de clases en México, 1885-1980



Fuente: Stern, 1994.

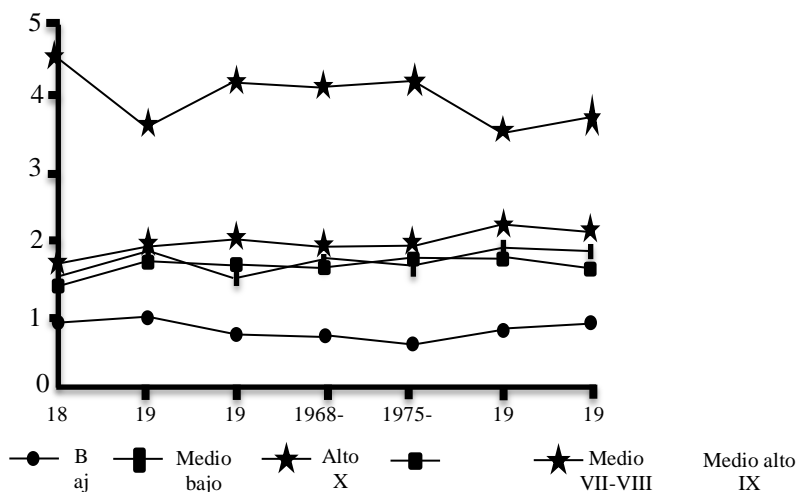
Respecto a la distribución del ingreso, a partir de datos de la proporción del mismo, no se pueden derivar tendencias muy sistemáticas para los diversos estratos durante todo el periodo. Sin embargo, pueden identificarse cuatro periodos 1950-1958, 1958-1975, 1975-1984 y 1984-1989. En el primer periodo se observa una franca redistribución del ingreso, en el segundo periodo se aprecia una tendencia hacia a la concentración del ingreso por el estrato más alto y disminución del ingreso por el estrato más bajo. Entre 1975 y 1984 se reduce la parte proporcional de ingresos captados por el estrato alto y se incrementa los ingresos de los estratos intermedios y bajos. A través del último quinquenio se observa una nueva reducción de los ingresos captados por los estratos medios y un incremento para el caso del estrato alto y marginalmente en el estrato bajo (Stern, 1994: 429). Ver gráfica 2.

En términos de desigualdad del ingreso familiar en México, en el lapso contenido entre las décadas de 1950 a 1980, puede afirmarse que su magnitud se mantuvo muy elevada. Entre 1963 y 1984 tendió a disminuir un poco, pero no de manera muy apreciable y la participación relativa de los diversos grupos en el ingreso familiar

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

total no han sufrido modificaciones radicales. Los sectores de bajos ingresos no han mejorado apreciablemente su participación en los ingresos familiares en este largo periodo. La incidencia relativa de la pobreza disminuyó sistemáticamente entre 1963 y 1981, incrementándose a partir de entonces. La clase baja se incrementó nuevamente entre 1980 y 1990, mientras las clases medias vieron reducido su volumen relativo (Stern, 1994: 430-431).

Gráfica 2. Distribución del ingreso familiar por estratos, México, 1950-1989



Fuente: Stern, 1994.

En opinión de Stern (1994: 431), el perfil de la estratificación social en México se ha modificado de manera importante durante el siglo XX. El volumen relativo de los estratos bajos se ha reducido, el de los medios ha aumentado significativamente, y el de los altos también se ha incrementado, aun cuando en menor medida. De acuerdo a los resultados de su investigación no hay duda que a principio de la década de 1990 la proporción de la población que podríamos considerar con un nivel de vida “aceptable”, era significativamente mayor que la que había en las décadas de 1900, 1940 o 1960, en este sentido, puede afirmarse que la desigualdad social había disminuido.

No obstante, en lo que respecta a la desigualdad económica la conclusión es que los cambios han sido relativamente menores, cuando menos de 1950 hasta 1984 y a partir de ese año la distribución ha sido cada vez más inequitativa. Lo más notable, sin embargo, es que al parecer la distribución del ingreso era tan desigual en 1992 como lo era 40 años antes (Stern, 1994: 432).

Al considerar otras perspectivas, Boltvinik y Hernández (1999), nos presentan los resultados de diversas visiones sobre la magnitud y evolución de la pobreza, en términos de la tasa de incidencia de la pobreza (H) —porcentaje de la población considerada pobre—. Los datos más lejanos disponibles se refieren a la década de los sesenta. Los dos estudios que calcularon la pobreza en 1968 y en 1977 muestran un descenso entre ambos años. Sin embargo, mientras el descenso que obtiene con sus resultados Hernández Laos es muy rápido, el de la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL) es lento. Ver cuadro 8.

Cuadro 8 .Diversas estimaciones sobre la incidencia (H) de la pobreza en México, 1963-1992 (porcentaje de la población)

Autor y características	1963		1968		1977		1984		1989		1992	
	P	PE	P	PE	P	PE	P	PE	P	PE	P	PE
Cepal (personas)			n.d.	n.d.	39.5	13.6	37.4	13.4				
Capal (hogares)			34	12	31.6	10.4	29.9	10.2				
INEGI-CEPAL							42.5	15.4	47.8	18.8	44.1	16.1
Hernández Laos-Boltvinik	77.5	69.5	72.6	56.7	58	34	58.5	29.9	64	n.d.	66	n.d.
Levy-Alarcón							81.2	19.5	79.3	23.6		
Banco Mundial							16.6	2.5	22.6	7.3		
Bolvinik (MMIP)							69.8	40.3	73.8	47.3	75.1	50.7

Donde P = Pobreza, PE = Pobreza extrema

Fuente: Boltvinik y Hernández, 1999.

Entre 1977 y 1984 la H continúa descendiendo lentamente, según la CEPAL, y se mantiene casi igual, según Hernández Laos. De esta manera, según el organismo latinoamericano, la H habría bajado de 34 por ciento de los hogares en 1968 a 29.9 por ciento en 1984. Por otro

lado, según el autor citado, el descenso habría sido de 72.6 a 58.5 por ciento de las personas (Boltvinik y Hernández, 1999: 84).

Si se toma el período completo, ambos estudios observan un descenso significativo del porcentaje de pobres. Hernández Laos calculó la pobreza también en 1963. Su serie 1963-1981 muestra una reducción de 77.5 a 48.5 por ciento, 29 puntos porcentuales. El período de crecimiento de la economía, que se inició al menos desde la segunda guerra, habría cerrado con una reducción muy significativa de la pobreza (Boltvinik y Hernández, 1999: 85).

Después de 1981 hubo un brusco cambio de tendencia por el cual la pobreza no sólo dejó de disminuir sino que empezó a aumentar aceleradamente. Según Hernández Laos, entre 1981 y 1984 la pobreza aumentó en 10 puntos porcentuales y alcanzó 58.5 por ciento en el segundo año. Entre 1984 y 1989 el consenso de los estudios que llevan a cabo el ajuste a cuentas nacionales, es que hubo un aumento importante de la pobreza. Según INEGI-CEPAL, ésta habría aumentado de 42.5 a 47.8 por ciento, mientras que el Banco Mundial situaría el cambio de 16.6 a 22.6 por ciento. Por su parte, Boltvinik estima con la misma metodología aplicada por Hernández Laos, que la pobreza pasó de 58.5 a 64 por ciento y utilizando el *Método de Medición Integrada de la Pobreza* (MMIP), que aumentó de 69.8 a 73.8 por ciento, durante el mismo periodo (Boltvinik y Hernández, 1999: 87).

De acuerdo con Boltvinik y Hernández (1999: 88), con la primera metodología, la pobreza entre 1989 y 1992 aumentó, aunque en una proporción pequeña: de 64 a 66 por ciento. Con el MMIP, la conclusión es la misma: la pobreza aumentó entre 1989 y 1992, aunque lentamente, de 73.8 a 75.1 por ciento. A finales de la última década del siglo pasado, se había rebasado por mucho los niveles de pobreza de 1977, haciendo que, en materia de lucha contra la pobreza, la década perdida no sea una sino dos.

Los resultados de Hernández (2000), nos dan otra perspectiva. El coeficiente de Gini se redujo de manera paulatina pero sostenida desde 0.606 en 1963 a 0.501 en 1984, lo que coincide en términos muy generales con el período, de las décadas de los sesenta y setenta, de crecimiento acelerado del ingreso per cápita, donde habría disminuido la desigualdad en la distribución entre los hogares en México. Se sabe que la década de los ochenta fue de crisis y estancamiento, y de manera paralela se revirtió la tendencia hacia la igualdad, especialmente de 1984 a 1989, período en que el coeficiente de Gini aumentó hasta alcanzar 0.549, para disminuir en los siguientes años hasta quedar en 1996 en un valor ligeramente superior al registrado en la primera mitad de los ochenta: 0.507. Véase el cuadro 9.

Cuadro 9. Distribución del ingreso disponible en los hogares por deciles de población e indicadores de desigualdad, México, 1963-1996 (porcentajes)

Deciles de población ¹	Participación en el ingreso disponible de los hogares ²								Puntos porcentuales	
	1963	1968	1977	1984	1989	1992	1994	1996	1963-1984	1984-1996
1	1	0.9	1.1	1.14	1.54	1.32	1.4	1.43	0.14	0.29
2	1.6	1.6	2.1	2.02	2.25	2.35	2.37	2.52	0.42	0.5
3	2.1	2.4	3.1	3.21	2.86	3.22	3.23	3.38	1.11	0.17
4	2.8	3.2	4.1	4.09	3.83	4.1	4.06	4.26	1.29	0.18
5	3.7	4.1	5.2	5.53	4.76	5.05	5.12	5.3	1.83	- 0.23
6	4.7	5.2	6.5	7.03	5.77	6.37	6.47	6.65	2.33	- 0.38
7	6.3	7	8.3	9.46	7.18	8.06	8.18	8.19	3.16	- 1.27
8	9.8	10.5	11.6	12.7	9.31	10.8	10.9	10.6	2.85	- 2.04
9	17.8	16.8	17.9	16.8	13.6	15.6	15.4	15.4	- 0.98	- 1.41
10	50.2	48.3	40.1	38.1	48.9	43.2	42.9	42.3	- 12.15	4.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100		
Coeficiente de Gini	0.61	0.59	0.52	0.5	0.55	0.52	0.52	0.51	- 0.11	0.06

1 Los de 1963-1977 son de los hogares; los de 1984-1996 son de personas.

2 Incluye ingreso monetario (de todas las fuentes).

Fuente: Hernández, 2000.

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

Es posible, así, dividir el largo período observado en dos subperíodos: 1963-1984 y 1984-1996. En el primero, la reducción de la desigualdad habría transferido ingresos de los deciles 9 y 10 —especialmente de este último— hacia los deciles de población de menores ingresos, sobre todo los situados en los estratos medios y medios superiores de la distribución. En el segundo período, por el contrario, los estratos medios y medios superiores habrían transferido ingresos simultáneamente a los estratos inferiores —deciles 1 a 4—, pero en especial al decil 10, el de mayores ingresos de la sociedad (Hernández, 2000: 866-867).

Este proceso puede detectarse más fácilmente con la información vertida en el cuadro 10, en el que se ha dividido a la población en tres estratos: 40 por ciento más pobre —deciles 1 a 4—; 50 por ciento intermedio —deciles 5 a 9—, y 10 por ciento más rico de la población (Hernández, 2000: 867).

Cuadro 10. Síntesis de la distribución del ingreso de los hogares, México, 1963-1996 (porcentajes)

Percentiles de población	1963	1968	1977	1984	1989	1992	1994	1996	Puntos porcentuales	
									1963-1984	1984-1996
40% más pobre	7.5	8.1	10.4	10.5	10.5	11	11.1	11.6	3	1.1
50% intermedio	42.3	43.6	49.5	51.4	40.6	45.8	46	46.2	9.1	- 5.2
10% más rico	50.2	48.3	40.1	38.1	48.9	43.2	42.9	42.2	- 12.1	4.1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	—	—

Fuente: Hernández, 2000.

De 1963 a 1984 el tercer estrato —10 por ciento más rico de la población— habría perdido 12.1 puntos porcentuales, ingreso que se habría transferido al estrato intermedio (9.1 puntos porcentuales) y, en menor escala, al más pobre (3 puntos porcentuales). Es decir, el crecimiento económico paulatino de ese período se habría acompañado de un fortalecimiento de los estratos medios —y en menor medida de los estratos bajos— a costa de la participación de la población con mayores ingresos. Ese período se acompañó de flujos crecientes de emigrantes de las áreas rurales a las urbanas, del

incremento sostenido en el número de empleos remunerados en estas áreas y, sobre todo, de salarios reales crecientes. Por el contrario, a partir de 1984 los sectores medios pierden participación en el ingreso de los hogares (– 5.2 puntos porcentuales); una fracción muy pequeña (1.1 puntos porcentuales) se la apropian los hogares de menores ingresos y la mayor parte (4.1 puntos porcentuales) los hogares más ricos de la población (Hernández, 2000: 867). Ver cuadro 10.

A lo largo de las últimas tres décadas del siglo pasado —y no obstante pequeñas variaciones— los ingresos promedio del 10 por ciento más rico de la población son 30 veces mayores que los ingresos medios per cápita del 10 por ciento más pobre de la sociedad (Hernández, 2000: 868).

Al utilizar la CNSE y mediante índices de precios al consumidor por subrubros de la canasta, Hernández (2000) actualiza a precios de agosto de 1996 el costo de la canasta a fin de calcular las líneas de pobreza (LP) con el objeto de cuantificar la incidencia de la pobreza en México de 1963 a 1996.

Cabe señalar que entre las necesidades básicas consideradas en la CNSE, los rubros de alimentación, vivienda y algunos gastos menores en salud, higiene y material educativo básico, conforman lo que la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) denominaba *Canasta Submínima* (CSM), el costo de la cual determina la línea de pobreza extrema para las cuantificaciones de Hernández (2000: 870).

De esta manera, una persona está en condiciones de *pobreza* cuando su ingreso familiar per cápita es inferior al costo de la CNSE; la persona está en condiciones de *pobreza extrema* si el monto promedio per cápita de su ingreso familiar no alcanza siquiera a cubrir el costo de la CSM, es decir, no cubre las necesidades más apremiantes de alimentación, vivienda y otras partidas menores que normalmente no se reciben por medio de transferencias gubernamentales (Hernández, 2000: 870).

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

En los primeros años de los sesenta, siete de cada diez mexicanos registraban ingresos insuficientes para adquirir la CSM, lo que implicaría que se encontraban en condiciones de pobreza extrema. Tal proporción fue disminuyendo en los siguientes años: 56.7 por ciento en 1968, 34 por ciento en 1977 y 29.9 por ciento en 1984, lo que sugiere que la incidencia de la pobreza extrema se redujo sistemáticamente durante las décadas en que se conjuntaron crecimiento y redistribución del ingreso. Según estos cálculos, de 1984 a 1988 se habría reducido marginalmente esa incidencia, pero esta tendencia es cuestionable dada la forma como se calculó 1988, que supone una distribución similar a la de 1984 (Hernández, 2000: 871).

Para los siguientes años, la proporción de la pobreza extrema revierte las tendencias previas y se acrecienta: 32.9 por ciento en 1992, 34 por ciento en 1994 y 37.9 por ciento en 1996. Las tendencias apuntadas en la pobreza extrema se habrían acompañado de aumentos sistemáticos y consistentes en los índices de pobreza no extrema: de 8.1 por ciento en 1963 se habría aumentado a 41.7 por ciento en 1992, y se habría mantenido en una cuantía semejante en los siguientes años, para alcanzar 42 por ciento en 1996 (Hernández, 2000: 871). Véase el cuadro 11.

Cuadro 11. Pobres extremos y población no pobre, México, 1963-1996 (miles de personas y porcentajes)

Año	Pobres extremos		Pobres no extremos		Total de pobres		No pobres		Población total	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
1963	26,735.90	70	3,099.50	8.1	29,835.40	78	8,638.00	23	38,473.40	100
1968	25,639.60	57	7,181.10	16	32,827.70	73	12,383.90	27	45,211.60	100
1977	21,519.30	34	15,221.50	24	36,740.80	58	26,581.40	42	63,322.20	100
1984	22,821.20	30	21,738.20	29	44,559.40	59	31,647.00	42	76,206.40	100
1988	23,283.50	28	25,497.80	31	47,781.30	59	33,929.70	41	81,711.00	100
1992	27,695.40	33	34,024.60	42	61,720.00	73	22,332.80	25	84,052.80	99
1994	30,340.40	34	35,452.20	40	65,792.60	74	23,575.20	26	89,367.80	100
1996	35,136.60	38	38,479.00	42	73,615.60	80	18,971.00	21	92,586.60	—

Fuente: Hernández, 2000.

La suma de pobres extremos y pobres no extremos constituye el número total de personas en condición de pobreza, esto es, su ingreso no es suficiente para adquirir la CNSE cuantificada por la Coplamar hace tres décadas. Su tendencia de largo plazo refleja con toda claridad la interrupción del crecimiento económico y del proceso redistributivo del ingreso a partir de los ochenta, toda vez que la incidencia de la pobreza total se habría reducido de cerca de 78 por ciento en 1963 a 58 por ciento en 1984; se habría mantenido relativamente inalterada durante el resto de los ochenta, y habría repuntado de manera significativa en los siguientes años para alcanzar cerca de 80 por ciento en 1996, proporción ligeramente mayor que la que se había registrado en el país 33 años antes (Hernández, 2000: 871).

Por otra parte Székely (2005: 244-245) analiza la tendencia de la incidencia de la pobreza en distintos niveles de ingreso entre de 1950 y el año 2002, para ello utiliza la metodología sugerida por el Comité Técnico de Medición de la Pobreza en México (2002) encuentra que de acuerdo a las estimaciones existe una reducción considerable en la pobreza entre 1950 y 1984. La proporción de personas en pobreza alimentaria se redujo de 61.8 a 22.5 por ciento; la proporción en pobreza de capacidades se reduce de 73.2 a 30.3 por ciento (incluyendo la pobreza alimentaria), y la proporción en pobreza de patrimonio (incluyendo las otras dos categorías) cae de 88.4 a 53.1 por ciento de la población. A partir de 1984, se observa un punto de quiebre en el cual la pobreza deja de disminuir. Entre 1984 y 1994 hay pocas modificaciones, pero en 1994 se observa otro punto de quiebre coincidente con la crisis del 1995. Entre 1994 y 1996 la pobreza se incrementa sustancialmente y llega a niveles de 37.1, 45.3 y 69.6 por ciento, respectivamente. Ver cuadro 12.

Cuadro 12. Pobreza en México 1950-2002 (porcentajes)

Año	Población Total	Pobres Alimentarios	Pobres de Capacidades	Pobres de Patrimonio
1950	27,038,625	61.8	73.2	88.4
1956	32,144,711	64.4	69.7	83.4
1958	34,284,912	61	70	81.4
1963	40,491,145	45.7	55.8	75.3
1968	47,688,732	24.3	44.7	69.4
1977	62,637,753	29.5	33	63.9
1984	75,010,703	22.5	30.3	53.1
1989	83,673,419	22.7	29.3	53.4
1992	88,759,112	22.5	28.1	52.6
1994	92,036,938	21.1	29.4	55.6
1996	95,103,681	37.1	45.3	69.6
1998	97,920,226	33.9	40.7	63.9
2000	100,569,263	24.2	31.9	53.7
2002	103,039,964	20.3	25.6	51.7

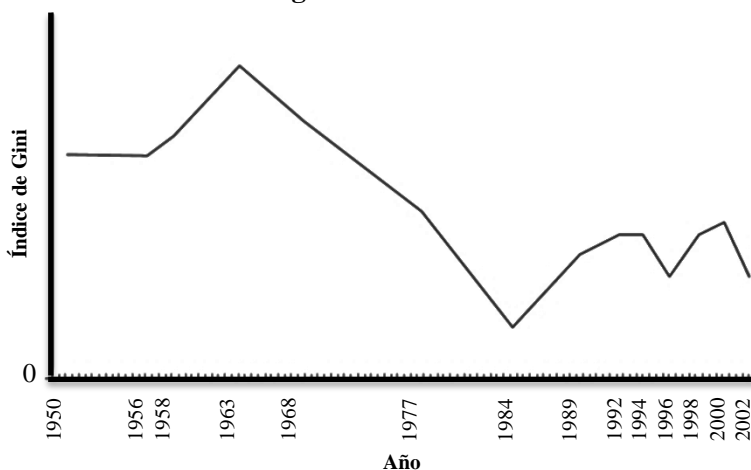
Fuente: Elaboración propia con datos de Székely (2003).

Con la recuperación del crecimiento económico en los últimos años de la década de los noventa, la pobreza retoma la tendencia a la baja. Entre 1996 y 2000 la proporción de población en pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio se redujo en alrededor de 13 puntos, ubicándose en niveles de 24.2, 31.9 y 53.7 por ciento. Es interesante notar que la mayor parte de la reducción se observa entre 1998 y 2000, a pesar de que el crecimiento económico se reanuda desde el período 1996-1998. Durante las últimas cinco décadas del siglo pasado han existido varios puntos de quiebre en diversas direcciones que impiden observar una tendencia clara en la incidencia de la pobreza en el país (Székely, 2005: 245-246).

En lo que respecta al comportamiento de la desigualdad, en este mismo periodo se presentan varios vaivenes que impiden identificar una tendencia clara de largo plazo. La primera variabilidad se aprecia, entre 1950 y 1963 donde se observa que la desigualdad se incrementa notoriamente, este aumento de acuerdo con el autor se puede explicar

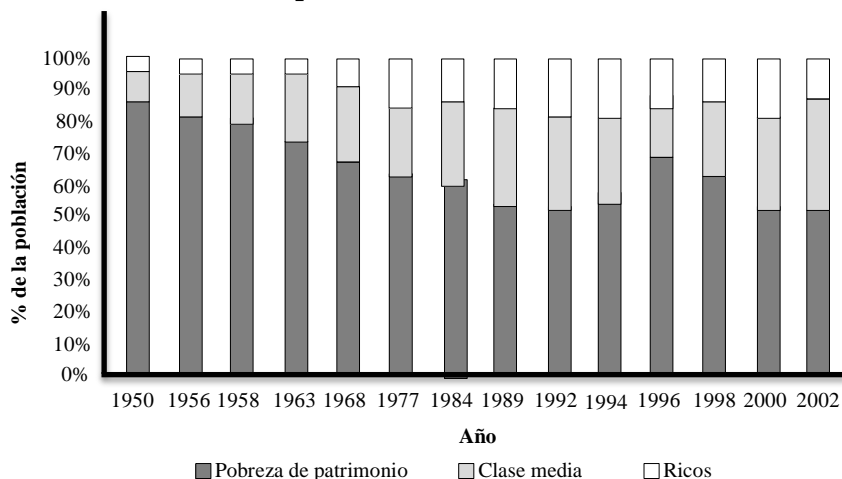
principalmente por dos fenómenos. Por un lado, 40 por ciento más pobre de la población perdió participación en el ingreso total, pasó de 14.5 por ciento a 11 por ciento. Por otro lado, en el extremo opuesto, la población más rica triplica su tamaño. El segundo cambio en la tendencia, toma lugar entre 1963 y 1984 donde se registra una reducción considerable de la desigualdad, que se explica tanto por las significativas reducciones en la pobreza como por la expansión de la clase media. De 1984 y hasta 1994 se observa un crecimiento de la desigualdad ocasionado por una reducción en la clase media, producto tanto de aumentos en la pobreza, como en la proporción del grupo de población más rico. Finalmente, la última fluctuación se da en el período 1994-1996, en el que la desigualdad disminuye nuevamente, a consecuencia del empobrecimiento generalizado de la población, en el que el grupo con mayores ingresos registró mayores pérdidas. Entre 1996 y el año 2000 se puede apreciar un ligero aumento de la desigualdad debido a la expansión del grupo de mayores ingresos (Székely, 2005: 247-249). Ver gráficas 3 y 4.

Gráfica 3 .Desigualdad en México 1950-2002



Fuente: Székely, 2003.

Gráfica 4. Población por clases sociales en México 1950-2002



Fuente: Székely, 2003

Sumado a los esfuerzos anteriores, Tello (2010) nos presenta un análisis que abarca un periodo más amplio del año 1950 al año 2008. Véase cuadro 13.

Cuadro 13 .Distribución del ingreso de los hogares en México, 1950-2008 (porcentaje)

Deciles de población	1950	1957	1963	1968	1977	1984	1994	2000	2006	2008
1	2.7	1.7	1	0.9	1.1	1.4	1	1.1	1.4	1.2
2	3.4	2.7	1.6	1.6	2.1	2.5	2.1	2.1	2.6	2.4
3	3.8	3.1	2.1	2.4	3.1	3.6	3	3.1	3.6	3.4
4	4.4	3.8	2.8	3.2	4.1	4.6	3.9	4.1	4.5	4.4
5	4.8	4.3	3.7	4.1	5.2	5.8	4.9	5.2	5.6	5.5
6	5.5	5.6	4.7	5.2	6.5	7.3	6.2	6.6	6.9	6.9
7	7	7.4	6.3	7	8.3	9.2	8	8.3	8.5	8.7
8	8.6	10	9.8	10.5	11.6	12	10.5	10.8	10.9	11.2
9	10.8	14.7	17.8	16.8	17.9	16.8	15.6	15.9	15.8	15.9
10	36.7	46.7	50.2	48.3	40.1	36.8	44.7	42.3	40.1	40.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Coficiente de Gini	n.d.	n.d.	n.d.	0.586	0.518	0.477	0.538	0.523	0.492	0.501

Fuentes: Elaboración propia con la información presentada por Tello (2010:200, 227,254).

Entre 1950 y 1957 aumentó la participación en el ingreso de la población más rica: de 37 a 47 por ciento y en los siguientes años, hasta 1968 se mantuvo en torno a 50 por ciento. La participación de la población más pobre (los primeros cuatro deciles) pasó de 14 por ciento en 1950 a 11 por ciento en 1957 y a 8 por ciento en 1968. La participación de la clase media (del quinto al noveno decil), como resultado de las oportunidades de empleo urbano que ofrecía la rápida expansión de la economía, paso de 37 por ciento en 1950 a 42 por ciento en 1957 y a 44 por ciento en 1968 (Tello, 2010: 200).

La distribución del ingreso de los hogares en algo mejoró durante la década de los setenta. A partir de los primeros años de la década de 1980 se da un aumento sostenido en la concentración del ingreso. Después de 1982, con la crisis de la deuda externa y la política neoliberal adoptada, el ingreso por persona entre los más pobres es notablemente inferior al del resto de la población, lo que se refleja en las significativas diferencias entre el promedio total y el ingreso de 40 por ciento de la población más pobre (cuya participación era 12.1 por ciento del ingreso total) (Tello, 2010: 227-228, 253).

La parte del ingreso que se llevan los hogares más acomodados crece sistemáticamente desde 1984 hasta 1994 y se mantiene a ese nivel. En 2000, 10 por ciento de los hogares más pobres, apenas sobrevive con alrededor de 1 por ciento del total del ingreso, mientras que 10 por ciento de los hogares más ricos concentraba más de 42 por ciento de ese total. Para el año 2008 más de 56 por ciento del ingreso lo concentraba 20 por ciento de los hogares más ricos, mientras 20 por ciento de los hogares más pobres tenía apenas 3.6 por ciento del ingreso. El coeficiente de Gini creció después de 1984 se mantuvo en niveles elevados y disminuyó en 2006, para volver a crecer en 2008 (Tello, 2010: 253).

Los años de crecimiento económico redujeron en términos relativos el porcentaje de pobres en el país: el crecimiento del número de personas en condiciones de pobreza entre 1963 y 1981 fue menor que el registrado por la población nacional. Los años posteriores de crisis y

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

estancamiento económico aumentaría el número de pobres, que en 1984 eran más de 45 millones, 60 por ciento del total de la población (Tello, 2010: 238). Ver cuadro 14.

**Cuadro 14. Proporción de la población pobre, México, 1963-1984
(millones de personas)**

Año	1963	1968	1977	1981	1984
Población total	38.5	45.2	63.3	71.4	76.2
pobreza extrema (i)	23.4	18.4	19.3	13.7	31.2
pobreza (ii)	4.7	8.8	7.4	7	14.5
Suma (i) + (ii)	28.1	27.2	26.7	20.7	45.7
Porcentaje de la población total	73	60.2	42.2	29	60

(i) El monto promedio per cápita de su ingreso familiar no alcanza siquiera a cubrir el costo de la CSM.

(ii) El monto de su ingreso familiar per cápita es inferior al costo de la CNSE.

Fuente: Tello, 2010.

En fechas más recientes, Cortés (2013) nos delinea la evolución de la distribución del ingreso y de la desigualdad a lo largo de las últimas décadas. En primer lugar, durante el periodo de 1963-1984, la información disponible, permite sustentar que los últimos años del modelo de desarrollo estabilizador se caracterizan por un lento pero sistemático proceso de reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, impulsada por una disminución pausada en la parte del ingreso en manos de los deciles superiores, particularmente el décimo pero también del noveno, y un aumento constante, a lo largo de estos años, de la participación relativa en el ingreso total de los hogares de los deciles inferiores, especialmente del segundo al séptimo. Véase cuadro 15.

Cuadro 15. Participación porcentual de los deciles de hogares en el ingreso monetario, México, 1963-1984

Deciles	1963	1968	1977	1984
I	1.7	1.3	0.9	1.2
II	1.8	2.3	2	2.7
III	3.1	3.1	3.1	3.9
IV	3.7	4.5	4.3	5
V	4.9	5.9	5.8	6.3
VI	6.1	7.4	7.4	7.7
VII	8	8.8	9.5	9.7
VIII	11.8	10.2	12.5	12.4
IX	17	16.5	17.7	17
X	41.9	40	36.8	34.1
Total	100	100	100	100
Índice de Gini	0.523	0.498	0.496	0.456

Fuente: Cortés, 2013.

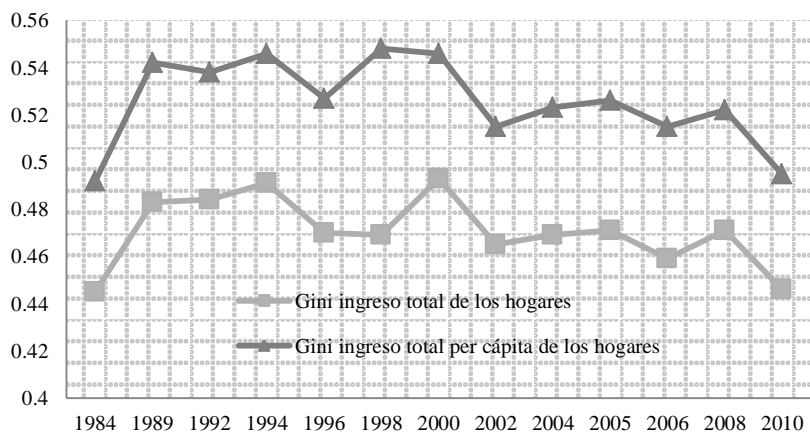
En la gráfica 5, se muestra la evolución del coeficiente de Gini para el periodo de 1984-2010. En la parte izquierda de la curva se advierte el último tramo de la caída en la desigualdad correspondiente a la época del modelo sustitutivo de importaciones, mientras que entre 1984 y 1989 se observa un aumento marcado, en concordancia con la heterogeneidad estructural y del cambio en la élite económica. En 1994, inmediatamente antes de la crisis provocada por el llamado “error de diciembre”, la inequidad en el reparto de los frutos monetarios de la economía alcanzó su nivel máximo. A partir de ahí se inicia una tendencia a la disminución a pesar de algunas fluctuaciones Cortés (2011: 19).

En la distribución del cuadro 16 se devela que la desigualdad en la repartición de los ingresos monetarios y total es sensible a la participación de los hogares que se encuentran en la cúspide de la distribución del ingreso. Las reducciones en la desigualdad registradas en 1984, 1996, 2002 a 2004 y 2010 se deben esencialmente a la caída en la participación relativa del décimo decil. En los datos de 1984 se

Pobreza y desigualdad en México en el siglo XX y principios del XXI

refleja la distribución de los ingresos después de la crisis del petróleo de 1982; en los de 1996, los ingresos de los hogares a casi dos años de la contracción económica de 1994-1995, los de 2002 y 2004, corresponde al estancamiento vivido por México de 2000 a 2003 y en los de 2010, la redistribución después de la crisis financiera internacional de 2008 (Cortés, 2013: 21).

Gráfica 5. Coeficiente de Gini del ingreso total y per cápita de los hogares, México, 1984-2010



Fuente: Cortés, 2013.

Cuadro 16. Participación porcentual en el ingreso total según deciles de hogares ordenados por ingreso per cápita, México, 1984 a 2010

Deciles	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010
I	1.6	1.4	1.4	1.3	1.4	1.2	1.2	1.5	1.5	1.4	1.6	1.5	1.6
II	2.8	2.5	2.5	2.3	2.5	2.2	2.3	2.6	2.7	2.6	2.8	2.6	2.9
III	3.6	3.4	3.3	3.2	3.4	3.2	3.2	3.5	3.7	3.6	3.7	3.6	4
IV	4.5	4.3	4.3	4.1	4.3	4.3	4.2	4.6	4.6	4.5	4.7	4.6	4.9
V	5.8	5.4	5.3	5.2	5.4	5.4	5.4	5.6	5.7	5.6	5.7	5.7	6
VI	7.3	6.7	6.6	6.5	6.7	6.7	6.7	7	7	7	7	7	7.3
VII	9.4	8.4	8.3	8.3	8.4	8.5	8.5	8.7	8.6	8.6	8.6	8.7	9
VIII	12.1	10.8	11	10.9	11	11	10.9	11.2	11	11.1	11	11.2	11.5
IX	16.8	15.4	15.9	15.7	15.7	16	15.7	16	15.8	15.7	15.7	15.8	15.9
X	36.1	41.7	41.6	42.5	41.2	41.3	41.9	39.3	39.3	39.9	39.3	39.1	37
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Cortés, 2013.

Una explicación posible a las caídas de la desigualdad que suceden a las contracciones económicas radicaría en las reducciones en los sueldos y salarios reales de sectores sociales ubicados en el décimo decil, como los burócratas, los maestros y empleados universitarios, cuyos salarios los determina la institución y no el mercado. Según esta explicación, las políticas de austeridad económica que han aplicado los gobiernos mexicanos para enfrentar las crisis recurrentes se reflejarían principalmente en la participación relativa del décimo decil. Las variaciones en la desigualdad en la distribución del ingreso observadas desde la década de los noventa no provendrían de cambios en la heterogeneidad estructural ni de la preocupación gubernamental por aminorar la desigualdad, sino sería una consecuencia de la reacción del gobierno para estabilizar sus gastos. En épocas normales los ingresos de estos sectores se recuperan y retorna la inequidad económica (Cortés, 2013: 23).

Consideraciones finales

El panorama de la pobreza y la desigualdad en México al final del Siglo XX, no era alentador, llegamos al año 2000 con enormes abismos entre pocos que lo tenían todo, y la mayoría que carecía de lo esencial. En ese entonces una persona ubicada en el 10 por ciento más pobre de la población contaba con un ingreso promedio mensual 32 veces menor al de una persona ubicada en el 10 por ciento más rico (Székely, 2005: 239).

En el mismo año, México era la economía número 10 del mundo. En contraste, según cifras oficiales, 24.2 por ciento de la población contaba con un ingreso inferior al necesario para adquirir una alimentación adecuada (pobreza alimentaria). 7.7 por ciento adicional al de la población que no contaba con un ingreso adecuado para cubrir sus necesidades alimenticias, tenía un ingreso inferior al necesario para realizar las inversiones mínimas en educación, salud, vivienda y transporte (pobreza de capacidades). Y aproximadamente 22 por ciento de las personas tenían un ingreso suficiente como para adquirir los mínimos de alimentación, educación y salud, pero carecía de

recursos como para poder financiar los requerimientos mínimos de vivienda, vestido y calzado y transporte (pobreza de patrimonio) (Székely, 2005: 240).

Es ineludible soterrar la antigua idea de que la concentración del ingreso aumenta el ahorro y por ende la inversión como un simple proceso automático. Ni la inversión es un proceso automático, ni en la misma forma el aumento del ingreso aumenta el ahorro en los países en desarrollo. En México la concentración del ingreso se traduce muchas veces en dilapidación y en gastos suntuarios, porque arriba de cierto nivel, por muchas razones, no se invierten los excedentes (Padilla, 1972: 11-12).

México demanda un acelerado crecimiento económico y un proceso gradual de redistribución del ingreso a fin de comenzar a revertir las enormes desigualdades y condiciones de pobreza que existen en la actualidad. Se precisa, en síntesis, de una nueva estrategia de desarrollo, en la cual el abatimiento de la pobreza forme parte de los objetivos del crecimiento económico basado en el consenso social de los mexicanos (Hernández, 2000: 873).

Es necesaria una política económica y social integral, para transformar la marcha y la dirección de la economía nacional. Una nueva forma de desarrollo que se despliegue en un crecimiento económico acelerado, sostenido, sustentable, con una redistribución social y regional del ingreso y de los frutos de ese crecimiento. Es necesario, un acuerdo colectivo que articule, la cooperación de los diferentes actores económicos y sociales. En el que todos deben poner su parte, pues implica cambios y sacrificios personales. Sólo así se tendrá un mercado interno robusto, fortalecido por el bien de todos. Con un mercado interno sólido y en crecimiento, habrá desarrollo económico y social sostenido (Tello, 2010: 365-366).

Se debe considerar que incidir en la desigualdad de la distribución del ingreso implica actuar sobre las relaciones sociales —a diferencia de la pobreza que se puede abatir con el puro crecimiento económico—,

ya que sus cambios sincrónicos entrañan pérdidas para unos y ganancias para otros. Mayores niveles de concentración, es decir, mayor apropiación del producto por los más ricos, coincide con la distribución del poder político y económico, por lo que no crea conflictos con la clase dominante, contrariamente a lo que pasaría si se disminuye la desigualdad mediante la redistribución a favor de los pobres, porque lesionan sus intereses de corto plazo (Cortés, 2011: 24).

Los trabajos de investigación realizados por diversas instituciones, dan cuenta de enfoques y modelos para calificar a las áreas e individuos en pobreza y medir en forma objetiva los niveles de la misma. Dichas investigaciones son importantes porque aportan datos de la realidad de este México que cumple 200 años de independencia política más no económica y 100 años de una Revolución que no ha logrado hacer efectiva la justicia social principio fundamental inscrito en la Carta Magna de 1917 (Rodríguez, 2011: 107).

Bibliografía

- Altimir, Oscar. (1979). “La dimensión de la pobreza en América Latina”. *Cuaderno de la CEPAL*, núm. 27. Santiago de Chile.
- Boltvinik, Julio y Hernández Laos, Enrique. (1999). *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México. Siglo XXI Editores.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México.
- Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa María. (1991). *Autoexploración forzada y equidad por empobrecimiento: la distribución del ingreso familiar en México (1977-1984)*. México. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Cortés, Fernando. (2010). “Pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y crecimiento económico, 1992-

2006”. Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira (coords.). *Desigualdad social*. (pp. 61-100). México. Colegio de México.

- ____ (2011). *Desigualdad económica y poder en México*. CEPAL, Sede Subregional en México.
- ____ (2013). “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México”. *Seminario. Las desigualdades y el progreso en México: enfoques, dimensiones y medición*. México, D.F.
- Flores, Ana María. (1973). *La magnitud del hambre en México*. México.
- Hernández Laos, Enrique. (2000). “Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México”. *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 10. México. (pp. 863-873).
- Lomelí Vanegas, Leonardo. (2012). “Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX”. *Economía UNAM*, vol. 9, núm. 27. México. (pp. 91-108).
- Lustig, Nora. (2002). *México: hacia la reconstrucción de una economía*. México. Fondo de Cultura Económica y Colegio de México.
- Martínez, Ifigenia. (1960). *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Moreno-Brid, Juan Carlos y Ros, Jaime. (2004). “México: las reformas del mercado desde una perspectiva histórica”. *Revista de la CEPAL*, núm. 84. México. (pp. 35-57).
- Olave Castillo, Patricia. (2001). *La pobreza en América Latina, una asignatura pendiente*. México. Textos Breves de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Miguel Ángel Porrúa.
- Padilla Aragón, Enrique. (1972). *México: Desarrollo con Pobreza*. México. Siglo XXI editores.
- Rodríguez Villarreal, Martha Xolyanetzin. (2011). “Las brechas de desigualdad: México un país de contrastes”. *Revista Fuente*, Año 3, No. 8. México. (pp. 102-108).

- Sen, Amartya. (1980). “Equality of what?”, en S. McMurrin (ed.), *The Tanner Lectures on Human Values. Volume I*, Salt Lake City, University of Utah Press, Salt Lake City. (pp. 197-220).
- _____ (1985a). *Commodities and Capabilities*. Elsevier, Amsterdam; New York, North-Holland.
- _____ (1985b). “Well-being, Agency and Freedom: the Dewey Lectures 1984”, *The Journal of Philosophy*, 82. (pp. 169-221).
- _____ (1987). “The Standard of Living”, en G. Hawthorn (ed.), *The Standard of Living*. Cambridge. University Press. (pp. 1-38).
- _____ (1992). *Inequality Reexamined*. New York. Oxford University Press.
- _____ (1993). “Capability and Well-Being?”. Nussbaum, Martha y Amartya Sen (eds.), *Quality of Life*. Oxford. Clarendon Press. (pp. 30-53).
- Székely, Miguel. (2005). “Es posible un México con menor pobreza y desigualdad”. Aguilar Rivera, José Antonio (coord.). *México: crónicas de un país posible*. (pp. 239-296). México. Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Stern, Claudio. (1994). “La desigualdad socioeconómica en México: una revisión de las tendencias, 1895-1992”, *Estudios Sociológicos XII*, núm. 35. (pp. 421-434).
- Tello Macías, Carlos. (2010). *Sobre la desigualdad en México*. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Todaro, Michael P. (1987). *Economía para un mundo en desarrollo: introducción a los principios, problemas y políticas para el desarrollo*. México. Fondo de Cultura Económica.